LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPÚBLICA DE PANAMA

PANAMA. Octubre 1ª de 1934.

Exmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E. copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario Nª 810, el día 30 del mes próximo pasado. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente.

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 810.

Septiembre 30 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor Fiscal de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 810, que ha de celebrarse a las cinco de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Eduardo Price H., y Ricardo Marciaq, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Ramón E. Cento, Corregidor del Barrio de Santa Ana, con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO :	TRES	TRES	CUATRO	SEIS
Segundo premio :	Uno	Cuatro	Cuatro	Seis
Tercer premio :	Seis	Dos	Cuatro	Cero

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos., el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes.-		Billetes Premiados.	PREMIOS.	
Panamá.-	1.908.13/18	B/s	17.178.50	143.04/18	B/s	3.904.00
Colón	311.01/18		2.799.50	30.05/18		945.50
	2.219.14/18	B/s	19.978.00	173.09/18	B/s	4.849.50
		5%	998.90		Bal.	14.129.60
		B/s	18.979.10		B/s	18.979.10

Para constancia se extiende y firma la presente acta en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería,

Panamá, octubre 16 de 1934.-

Señor don Alejandro A. Duque
Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia
CIUDAD.-

Señor Gerente:

En nombre del Excelentísimo señor Presidente acuso a Ud. recibo de la copia del acta del Sorteo Ordinario No.810, llevado a cabo el día 30 del mes de septiembre último, así como también de otros comprobantes relacionados con el mismo sorteo.

Al agradecerle su atención, me suscribo su atento y S. S.,

E. Fernández Jaén
Secretario General de la Presidencia

as

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 8 de Octubre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E. copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario Nº811, el día 7 de los corrientes. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro ... Duque
Gerente

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 811

Octubre 7 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 811, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Horacio Velarde y M. M. Alba C., se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor José T. Calderón B., Corregidor del Barrio de Calidonia, con el resultado siguiente:

PRIMER	PREMIO :	CERO	SIETE	CUATRO	SEIS
Segundo	premio :	Cero	Seis	Cuatro	Ocho
Tercer	premio :	Tres	Dos	Cinco	Tres

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia d Colón, es el que a continuación se indica; con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados.		PREMIOS	
Panamá.-	1.665.09/18	B/s	14.989.50	289.06/18	B/s	18.299.00	
Colón.-	165.02/18		1.486.00	59.16/18		1.519.00	
	1.830.11/18	B/s	16.475.50	349.04/18	B/s	19.818.00	
		5%	823.77		Bal	4.166.27	
		B/s	15.651.73		B/s	15.651.73	

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda

El Auditor de la Lotería.

Panamá, octubre 9 de 1934.

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional,
PRESENTE.

Estimado amigo:-

Tengo el agrado de acusar a usted recibo de su atenta carta del 8 de los corrientes remisoria de la copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario Nº811, el día 7 del presente, y algunos otros comprobantes.

De usted atentamente agradecido por su atención,

Harmodio Arias

BR.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. Octubre 15 de 1934.

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del Acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 812, del día de ayer. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente.

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 812.

Octubre 14 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 812, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Manuel A. Carrillo Lindo y EE Valderrama F., se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor José T. Calderón B., Corregidor del Barrio de Calidonia, con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO :	UNO	OCHO	OCHO	UNO
Segundo premio :	Cero	Uno	Siete	Uno
Tercer premio :	Seis	Dos	Siete	Siete

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos., el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados. -		PREMIOS	
Panamá.-	1.900.	B/s	17.100.00	423.02	B/s	38.040.50	
Colón.	241.16/18		2.177.00	34.06		845.00	
	2.141.16/18	B/s	19.277.00	457.08/18	B/s	39.685.50	
		5%	963.85		Bal.	21.372.35	
		B/s	18.313.15		B/s	18.313.15	

Para constancia se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

Alejandro Quijada

El Interventor de Hacienda,

J. I. Quirós Q.

El Auditor de la Lotería,

Juan A. Guizado

Panamá, octubre 19 de 1934.-

Señor don Alejandro A. Duque
Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia
C I U D A D . -

Señor Gerente:

En nombre del Excelentísimo señor Presidente acuso a Ud. recibo de una copia del acta levantada con motivo del Sorteo Ordinario No.812, celebrado el 14 de los corrientes, así como también de otros documentos relacionados con el mismo sorteo.

Al agradecerle el envío de dichos documentos me suscribo su atento y S. S.,

R. Samudio A.
Secretario Privado

as

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 813.

Octubre 21 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los veintiúnd días del mes de Octubre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al despacho del señor Gerente d la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 813, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores Eduardo Martinelli y Angel M. Fernández, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor José T. Calderón B., Corregidor del Barrio de Calidonia, con el resultado siguiente:

Primer Premio :	NUEVE	OCHO	UNO	CINCO
Segundo premio:	Ocho	Cero	Ocho	Cinco
Tercer premio :	Seis	Seis	Cinco	Tres

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibid de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes ./		Billetes Premiados.	PREMIO
Panamá.-	2.164.07/18	B/s	19.479.50	204.05/18	B/s 8.470
Colón .-	357.11/18		3.218.50	35.16/18	1.523
	2.522.-	B/s	22.698.00	240.03/18	B/s 9.993
		5%	1.134.90		Bal.11.569
		B/s	21.563.10		B/s 21.563

Para constancia se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda

El Auditor de la Lotería,

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 29 de Octubre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Panamá.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 814, del día de ayer. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

Octubre 28 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 814, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Víctor de la Rosa y Félix Zambrano, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor don José T. Calderón D., Corregidor del Barrio de Calidonia, con el resultado siguiente:

PRIMER	PREMIO :	UNO	OCHO	NUEVE	SIETE
Segundo	premio :	Tres	Nueve	Siete	Cero
Tercer	premio :	Ocho	Tres	Uno	Dos

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetos . -		Billetes Premiados.-		PREMIOS	
Panamá.-	1.625.01-18	B/s	16.425.60	120.12/18	B/s	18.678.60	
Colón.-	437.05/18		3.935.60	40.04/18		1.258.60	
	2.263.06/18	B/s	20.361.00	160.16/18	B/s	19.937.00	
		5%	1.018.05		Bal.	594.05	
		B/s	19.342.95		B/s	19.342.95	

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

Alejandro Quijada

El Interventor de Hacienda,

J. I. Quirós Q.

El Auditor de la Lotería,

Juan A. Guizado

Panamá, noviembre 7 de 1934.

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional,
PRESENTE.

Estimado amigo:-

Tengo el agrado de acusar a usted recibo de su atenta comunicación de fecha 29 de octubre último junto con la cual me remite copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 814 el día 28 de ese mismo mes, y algunos otros comprobantes.

Muy agradecido por su atención me suscribo afectísimo amigo y s.s.,

Harmodio Arias

BR.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 6 de Noviembre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 815, el día 5 de los corrientes. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 815.

Novbre 4 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 815, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, J. C. Alba y J. Quintero A., se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Ramón E. Conte, Corregidor del Barrio de Santa Ana, de esta ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER	PREMIO :	CERO	UNO	OCHO	OCHO
Segundo	premio :	Cinco	Cero	Seis	Siete
Tercer	premio :	Dos	Ocho	Ocho	Siete

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados.	PREMIOS	
Panamá.-	1.941.10/18	B/s	17.474.00	72.10/18	B/s	2.868.50
	396.05/10		3.566.50	10.01/18		698.00
	2.337.15/18	B/s	21.040.50	80.17/18	B/s	3.561.50
		5%	1.052.02		Bal.	16.426.90
		B/s	19.988.48		B/s	19.988.40

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería,

Panamá, noviembre 13 de 1934.-

Señor don Alejandro A. Duque
Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia
C I U D A D . -

Señor:

A nombre del Excelentísimo señor Presidente, acuso a Ud. recibo de su comunicación del 6 de los corrientes, junto con la cual me remito copia del acta del Sorteo Ordinario No.815, del día 5 del presente mes, así como también otros documentos relacionados con el mismo sorteo.

Al agradecerle en nombre del Presidente su atención, me suscribo su atento y S. S.,

E. Fernández Jaén
Secretario General de la Presidencia

as

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 12 de Noviembre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 816, el día

algunos otros comprobantes,

Soy de S. E.,

Atento seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 816.

PANAMA. Noviembre 11 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 816, que ha de celebrarse a las cinco de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Luis Alejandro Víctor y Pedro Orís Orsini, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Ramón B. Conto, Corregidor del Barrio de Santa Ana, de esta ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER	PREMIO :	SEIS	SIETE	UNO	CINCO
Segundo	premio :	Nueve	Tres	Dos	Cero
Tercer	premio :	Dos	Cuatro	Cinco	Cero

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos., el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes . -		Billetes Premiados.-		PREMIOS.	
Panamá.-	1.700.14/16	B/s	15.361.00	212.17/16	B/s	31.461.00	
Colón	251.05/16		2.261.50	47.00/16		1.932.00	
	1.951.01/16	B/s	17.622.50	259.03/16	B/s	33.393.00	
		%	881.13		Bal.	10.651.62	
		B/s	16.741.38		B/s	16.741.38	

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

Alejandro Guizado

El Interventor de Hacienda,

J. I. Quirós Q.

El Auditor de la Lotería,

Juan Antonio Guizado

Panamá, noviembre 13 de 1934.

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional,
PRESENTE.

Estimado amigo:-

Me es grato acusar a usted recibo de su atenta carta de ayer, junto con la cual me remite copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 816, el día 11 de los corrientes y algunos otros comprobantes.

Altamente agradecido por su atención me suscribo afectísimo amigo y s.s.,

Harmodio Arias

HR.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA.

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. Noviembre 19 de 1934.

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 817, el día 18 de los corrientes. Tambien me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 817.

PANAMA. Noviembre 18 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guisado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 817, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, José Claramunt y José Roque, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor, Ramón E. Conte, Corregidor del Barrio de anta A/ na, de esta ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO :	CERO	SIETE	CERO	SIETE
Segundo premio :	Cuatro	Nueve	Cinco	Cuatro
Tercer premio :	Seis	Cero	Ocho	Ocho

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y las sumas que tales premios, expresan así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados.		PREMIOS	
Panamá.-	2.067.12/18	B/s	18.609.00	252	B/s	30.399.00	
Colón.-	562.10/18		5.063.00	65.06/18		4.034.00	
	2.630.04/18	B/s	23.672.00	317.06/18	B/s	34.433.00	
		5%	1.183.60		Bal.	11.944.60	
		B/s	22.488.40		B/s	22.488.40	

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

Alejandro Quijano

El Interventor de Hacienda,

J. I. Quirós

El Auditor de la Lotería,

Juan Antonio Guisado

Panamá, noviembre 29 de 1934.

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional,
PRESENTE.

Señor Gerente:-

A nombre del señor Presidente de la República acuso a usted recibo de su atenta comunicación del 19 de los corrientes, junto con la cual remite copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 817, el día 18 del presente, y también algunos otros comprobantes.

Dándole las gracias por su atención me suscribo atento y s.s.s

E. Fernández Jaén
Secretario General de la Presidencia.

ER.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 26 de Noviembre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 818, el día 25 de los corrientes. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 818.

Novbre 25 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al Sorteo Ordinario Número 818, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Toribio A. Chacón y Ulises Barrolier, se llevó a cabo el Sorteo, presidido por el señor Ramón E. Conte, Corregidor del Barrio de Santa Ana, de esta ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO :	CERO	CINCO	SEIS	DOS
Segundo premio:	Cuatro	Nueve	Ocho	Cuatro
Tercer premio :	Cinco	Siete	Tres	Siete

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que ta los premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados.	PREMIOS	
Panamá.-	1.969.03/18	B/s	17.722.50	149.06/18	B/s	11.000.00
Colón	453.06/18		4.080.00	25.02/18		502.00
	2.422.09/18	B/s	21.802.50	174.08/18	B/s	11.502.00
		6%	1.090.12		Bal.	9.210.38
		B/s	20.712.38		B/s	20.712.38

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 3 de Diciembre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario número 819, el día 2 de los corrientes.

También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 819.

Noviembre 2 de 1954.

En la ciudad de Panamá, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al sorteo ordinario número 819, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Carlos A. de Ycaza y Carlos Tapia, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Héctor Valdés Jr., Corregidor de los Barrios de San Felipe y Chorrillo, de esta ciudad, con el siguiente resultado.

PRIMER	PREMIO :	CUATRO	UNO	NUEVE	CUATRO
Segundo	premio :	Cinco	Siete	Siete	Nuevo
Tercer	premio :	Nuevo	Uno	Cinco	Siete

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos d la Agencia d Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes d vueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes	.- Billetes Premiados.-		PREMIOS	
Panamá.-	1.782.06/18	B/s	16.041.00	36.13/18	B/s	4.555.50
	392.06/18		3.531.00	7.05/18		578.00
	2.174.12/18	B/s	19.572.00	44.--	B/s	5.133.50
		5%	978.60		Bal.	13.459.90
		B.	18.593.40		D/s	18.593.40

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería,

Panamá, diciembre 11 de 1934.-

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia,
C I U D A D . -

Señor:

A nombre del Excelentísimo señor Presidente, acuso a Ud. recibo de su carta del 3 de los corrientes, remisoria de una copia del acta levantada con motivo del Sorteo Ordinario número 819 del día 2 de este mes, así como también de otros comprobantes relacionados con el mismo Sorteo.

Al agradecerlo en su nombre ese envío, me suscribo su atento y S. S.,

E. Fernández Jaén
Secretario General de la Presidencia

as

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 11 de Diciembre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario Nº820, el día 9 de los corrientes. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 820

Diciembre 9 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Ignacio Quirós y Q., y Juan Antonio Guizado, Interventor de Hacienda y Auditor de la Lotería, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 820, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Ramón Orillac y Eduardo Benedetti, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Héctor Valdés Jr., Corregidor de los Barrios de San Felipe y Chorrillo, de esa ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER	PREMIO	OCHO	TRES	UNO	CERO
Segundo	premio :	Nueve	Ocho	Cinco	Cero
Tercer	premio :	Cuatro	Ocho	Cinco	Nueve

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y las sumas que tales premios expresan así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados .	PREMIOS	
Panamá.-	1.734.04/18	B/o	15.606.00	149.18/18	B/o	7.501.50
	413.17/18		3.725.50	16.05/18		1.111.00
	2.147.09/18	B/o	19.333.50	165.02/18	B/o	8.612.50
		5%	966.67		Bal	9.754.33
		B/o	18.366.83		B/o	18.366.83

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

Alejandro Quirós

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería,

Juan Antonio Guizado

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 17 de Diciembre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del Sorteo Ordinario Nº821, el día 16 de los corrientes. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 821.

Diciembre 16 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los dieciseis días del mes de Diciembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor Fiscal de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 821, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Dr. Dn. Aurelio A. Dutari y G. Soca, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Héctor Valdés Jr., Corregidor de los Barrios de San Felipe y Chorrillo de esta ciudad, con el siguiente resultado:

PRIMER	PREMIO :	SIETE	SEIS	CUATRO	TRES
Segundo	premio :	Uno	Ocho	Dos	Cuatro
Tercer	premio :	Seis	Cinco	Uno	Cero

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados.-	PREMIOS	
Panamá.-	1.866.02/18	B/s	16.795.00	115.05/18	B/s	7.046.50
Colón .-	527.16/18		4.751.00	41.10/18		3.286.50
	2.394.--	B/s	21.546.00	156.15/18	B/s	10.333.00
		5%	1.077.30		Bal	10.133.70
		B/s	20.468.70		Ds	20.468.70

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería,

Panamá, Diciembre 18 de 1934.-

Señor don
Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional.
Presente.-

Estimado amigo:

Me es grato acusarle recibo de su carta de fecha 17 del presente mes con la cual me envía copia del acta levantada con motivo de la celebración del sorteo correspondiente al día 16 de Diciembre y de otros comprobantes, por cuya atención doy a usted las gracias.

De usted atento servidor,

Harmodio Arias.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 27 de Diciembre de 1934

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del SORTEO EXTRAORDINARIO Nº 822, el día 23 de los corrientes.

También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

ACTA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO NUMERO 822.

Diciembre 23 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los veintitres días del mes de Diciembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO EXTRAORDINARIO NUMERO 822, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Raúl O'Brien y Gervis W. McBride, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Héctor Valdés Jr., Corregidor de los Barrios de San Felipe y Chorrillo de esta ciudad, con el siguiente resultado:

PRIMER	PREMIO :	DOS	UNO	UNO	NUEVE
Segundo	premio :	Cuatro	Cinco	Nueve	Cuatro
Tercer	premio :	Cuatro	Uno	Ocho	Siete

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes.-		Billetes Premiados.-	PREMIOS	
Panamá.-	688.03/14	B/s	9.635.00	26.10/14	B/s	2.174.00
Colón	139.06/14		1.952.00	4.05/14		242.00
	827.09/14	B/s	11.587.00	30.01/14	B/s	2.416.00
		5%	579.35		Bal	8.591.65
		B/s	11.007.65		B/s	11.007.65

Para constancia se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería,

Panamá, diciembre 31 de 1934.

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional,
PRESENTE.

Estimado amigo:-

Me es grato acusar a usted recibo de su atenta carta del 27 de los corrientes junto con la cual me envía copia del acta levantade con motivo de la celebración del Sorteo Extraordinario número 822, el día 23 del presente, y algunos otros comprobantes.

Muy agradecido por su atención, me suscribo su afectísimo amigo y s.s.,

Harmodio Arias

ER.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. Diciembre 31 de 1934.

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del SORTEO ORDINARIO Nª 823, el día 30 de los corrientes. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S., E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente.

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 823.

Diciembre 30 de 1934.

En la ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de Diciembre de mil novecientos treinticuatro, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y J. I. Quirós y Q., Auditor de la Lotería e Interventor de Hacienda, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes d vueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 823, que ha de celebrase a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Monty Sasso y Rito L. Paniza, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor Héctor Valdés Jr., Corregidor de los Barrios de San Felipe y Chorrillo de esta ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO :	UNO	DOS	OCHO	SEIS
Segundo premio :	Cinco	Siete	Tres	Uno
Tercer premio :	Cuatro	Ocho	Cinco	Tres

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia d Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos., el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan así:

Billetes Devueltos.		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados.-	PREMIOS	
Panamá.-	2.190.02/18	B/s	19.711.00	159.01/18	B/s	6.750.00
Colón	691.01/18		6.219.50	48.14/18		1.356.00
	2.881.03/18	B/s	25.930.50	207.15/18	B/s	8.106.00
		5%	1.296.52		Bal	16.527.98
		B/s	24.633.98		B/s	24.633.98

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Interventor de Hacienda,

El Auditor de la Lotería,

Panamá, enero 16 de 1935.

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional,
PRESENTE.

Estimado amigo:-

Tengo el agrado de acusar a usted recibo de sus atentas comunicaciones de 31 de diciembre y 7 de enero junto con las cuales me envía copia de las actas levantadas con motivo de la celebración de los Sorteos Ordinarios Nos. 823 y 824 los días 30 de diciembre y 6 de enero respectivamente, y algunos otros comprobantes.

Altamente agradecido por su atención me suscribo su afectísimo amigo y s.s.,

Harmodio Arias

BR.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. 7 de Enero de 1935

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del SORTEO ORDINARIO Nº824, el día 6 de los corrientes. También me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 824.

PANAMA. Enero 6 de 1935.

En la ciudad de Panamá, a los seis días del mes de enero de mil novecientos treinticinco, se presentaron al Despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores, Roberto Jiménez y Juan Antonio Guizado, Abogado y Auditor de la Lotería, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 824, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

El sorteo se llevó a cabo en presencia de los testigos, señores, Amilcar Hamias de Castro y A. Percy Sasso, y fue presidido por el señor Ramón E. Conte, Corregidor del Barrio de Santa Ana, de esta ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER	PREMIO :	SIETE	CINCO	CERO	TRES
Segundo	premio :	Tres	Cero	Uno	Cero
Tercer	premio :	Cinco	Sieto	Ocho	Cuatro

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos. -		Valor de los Billetes.-		Billetes Premiados.-		PREMIOS	
Panamá.-	1.848.03/18	B/s	16.636.00	172.09/18	B/s	24.453.50	
Colón	442.13/18		3.984.50	55.05/18		1.352.50	
	2.291.03/18	B/s	20.620.50	227.14/18	B/s	25.806.00	
		5%	1.031.02		Bal	6.216.52	
		B/s	19.589.48		B/s	19.589.48	

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

El Abogado de la Lotería,

El Auditor de la Lotería,

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. Enero 17 de 1935.

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebraci´on del Sorteo Ordinario Nª 825, el día 13 de los corrientes. Tambien me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque.

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 825.

Enero 13 de 1935.

En la ciudad de Panamá, a los trece días del mes de enero de mil novecientos treinticinco, se presentaron al Despacho del señor Corento de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y Roberto Jiménez, Auditor y Abogado de de la Lotería, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al Sorteo Ordinario Número 825, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Nicolás Gonzálos y Juan Herrera, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor José T. Calderón B., Corregidor del Barrio de Calidonia, con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO : OCHO SEIS DOS CUATRO
Segundo premio : Tres Uno Seis Cuatro
Tercer premio : Cuatro Cero Cuatro Seis

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados y, las sumas que en los premios expresan, así:

Billetes Devueltos .-		Valor de los Billetes.-		Billetes Premiados.-		PREMIOS	
Panamá.-	1.725.13/18	B/s	15.631.50	106.01/18	D/s	3.057.60	
Colón	433.10/18		3.902.00	31.09/18		1.027.60	
	2.159.03/18	B/s	19.433.50	137.10/18	D/s	4.085.00	
		5%	971.67		Bal.	14.370.83	
		B/s	18.461.83		D/s	18.461.83	

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Corento,

Alejandro [illegible]

El Abogado de la Lotería,

Roberto Jiménez

El Auditor de la Lotería,

Juan [illegible]

Panamá, enero 18 de 1935.-

Señor don Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia,
C I U D A D .

Señor:

A nombre del Excelentísimo señor Presidente, acuso a Ud. recibo de su comunicación de ayer remisoria de una copia del acta levantada con motivo del Sorteo Ordinario No.825 del 13 de los corrientes, así como también de otros comprobantes relacionados con el mismo sorteo.

Al agradecerle en su nombre el envío, me suscribo su atento y S. S.,

E. Fernández Jaén
Secretario General de la Presidencia

as

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. Enero 20 de 1935.

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del acta levantada con motivo de la celebración del SORTEO ORDINARIO NUMERO 826, el día de hoy. Tambien me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,

Alejandro A. Duque
Gerente.

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 820.

Enero 20 de 1935.

En la ciudad de Panamá, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos treinticinco, se presentaron al Despacho del señor Corento de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Roberto Jiménez y don Juan Antonio Guizado, Abogado y Auditor de la Lotería, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 820, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Angel San Antonio y Rodolfo Cardoso, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor José T. Calderón B., Corregidor del Barrio de Calidonia, de esta ciudad, con el resultado siguiente:

PRIMER	PREMIO :	DOS	NUEVE	CERO	CINCO
Segundo	premio :	Nueve	Dos	Tres	Tres
Tercer	premio :	Ocho	Ocho	Cinco	Cuatro

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos. -		Valor de los Billetes .-		Billetes Premiados.-		PREMIOS	
Panamá.-	2.011.07/18	B/o	18.102.50	173.03/18	B/o	7.198.50	
Colón	534.		4.806.00	43.05/18		3.072.00	
	2.545.07/18	B/o	22.908.50	216.13/18	B/o	10.270.50	
		5%	1.145.42		Bal	11.492.58	
		B/o	21.763.08		B/o	21.763.08	

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Corento,

El Abogado de la Lotería,

El Auditor de la Lotería,

LØTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

REPUBLICA DE PANAMA

PANAMA. Enero 27 de 1935.

Excmo. Señor
Presidente de la República,
Presidencia.

Excmo. Señor:-

Con la presente me es grato remitir a V. E., copia del Acta levantada con motivo de la celebración del SORTEO ORDINARIO NUMERO 827, el día de hoy. Tambien me permito adjuntaros algunos otros comprobantes.

Soy de S. E.,

Atento y seguro servidor,
Alejandro A. Duque.

ACTA DEL SORTEO ORDINARIO NUMERO 827.

Enero 27 de 1935.

En la ciudad de Panamá, a los veinticiete días del mes de enero de mil novecientos treinticinco, se presentaron al despacho del señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, los señores Juan Antonio Guizado y Roberto Jiménez, Auditor y Abogado de la Lotería, respectivamente, con el fin de registrar y contar los billetes devueltos y no vendidos, correspondientes al SORTEO ORDINARIO NUMERO 827, que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy.

En presencia de los testigos, señores, Dr. Peña Echevarría y Dr. Luis C. Prieto, se llevó a cabo el sorteo, presidido por el señor José T. Calderón B., Corregidor del Barrio de Calidonia, con el resultado siguiente:

PRIMER PREMIO :	SEIS	CERO	SIETE	TRES
Segundo premio :	Cinco	Nueve	Seis	Cuatro
Tercer premio :	Cuatro	Ocho	Uno	Seis

El resultado de los billetes devueltos y no vendidos, incluyendo los recibidos de la Agencia de Colón, es el que a continuación se indica, con expresión del valor de ellos, el número de billetes devueltos, el número de billetes premiados, y, las sumas que tales premios expresan, así:

Billetes Devueltos.-		Valor de los Billetes.-		Billetes premiados.-	PREMIOS	
Panamá.-	2.284.06/18	B/s	20.556.50	276.06/18	B/s	7.966.50
Colón	331.03/18		2.980.50	52.03/18		1.240.00
	2.615.09/18	B/s	23.539.00	328.09/18	B/s	9.206.50
		5%	1.176.95		Bal	13.155.55
		B/s	22.362.05		B/s	22.362.05

Para constancia, se extiende y firma la presente acta, en su fecha, por las personas que en ella han intervenido.

El Gerente,

Alejandro [illegible]

El Abogado de la Lotería,

Roberto Jiménez

El Auditor de la Lotería,

Juan [illegible]

Panamá, Enero 30 de 1935.-

Señor don
Alejandro A. Duque,
Gerente de la Lotería Nacional
de Beneficencia,
Presente.-

Estimado amigo:

Por mi conducto el señor Presidente de la República acusa a usted recibo de su atenta carta del 27 de este mes con la que remite copia del Acta levantada correspondiente al Sorteo Ordinario número 827, por cuya atención da a usted las gracias.

De usted atento servidor,

E, Fernández Jaén.
Secretario General de la Presidencia.

Panamá, 13 de febrero de 1935.

Señor don Aurelio Guardia
Comandante-Primer Jefe del Cuerpo de Policía Nacional
Presente.-

Mi estimado amigo :-

Altos funcionarios de la Lotería Nacional de Beneficencia, que están profundamente alarmados por el impulso que en los últimos tiempos ha tomado el juego de Chance, me han suministrado los nombres, que daré más adelante, de algunas personas vinculadas estrechamente con este negocio ilícito.

Las personas que ellos indican como organizadoras del juego de Chance, según informes que tiene la Lotería, son las siguientes:

Jacques Acomat
Chino Mazza
Alfonso o Rogelio Terco (francés)
tiene casa en el Barrio Rojo.

El Dueño de la Cantina "El Radio"
El Dueño de la Cantina "Bristol.

El Poder Ejecutivo estudia actualmente si son aplicables a esas personas, en caso de que se comprueben los hechos de que se les sindica, las disposiciones que contiene el Decreto No.64 de 16 de marzo de 1934, el cual aparece publicado en la Gaceta del 19 de marzo de ese año.

Ruego a usted que se sirva obtener todos los datos que pueda respecto de las personas arriba indicadas y que, en caso de que usted crea que deben aplicárseles las disposiciones del decreto aludido, se sirva ponerlas a las órdenes del Gobernador de la Provincia.

Su amigo efectísimo y S.S.,

Harmodio Arias.-

HA/CHR.-